

Ante una nota

Lainspección del trabajo

El Gobierno ha dado a la publicación una nota, en la cual dice que ha acordado hacer una revisión de la legislación social en lo que respecta a la inspección del trabajo. El tema tiene para nosotros extraordinario interés, puesto que de que haya una buena inspección del trabajo depende que se aplique rectamente la legislación social y que se beneficien la salud y los intereses de los trabajadores. Ello justifica que nosotros le dediquemos preferente atención en nuestros comentarios.

Al esfuerzo realizado por el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores se deben los avances que se han dado en la legislación social. Registradas están en nuestras columnas las muchas campañas realizadas por escrito y de palabra, y en las publicaciones y las actas del disuelto Instituto de Reformas Sociales, antes, y en el Consejo de Trabajo, ahora, la obra titánica de las camaradas que vienen actuando en dichos organismos por el perfeccionamiento de la legislación social. Y que el esfuerzo no se ha perdido lo prueba la obra legislativa realizada. No se ha logrado todo lo que se deseaba, pero se ha alcanzado mucho y se trabaja para conseguir lo que falta. Ahora bien: tener una legislación social buena, y hasta perfecta, carece de importancia si luego en la práctica no se aplica rectamente. Y por lo tanto que se aplique bien ha batallado incansablemente la organización obrera.

Es natural que así sea. A los obreros más que a nadie interesa la aplicación de la legislación social protectora del trabajo, que vigila por su salud haciendo que la labor se realice en condiciones higiénicas, y por su seguridad haciendo que en los trabajos se adopten todas las medidas necesarias para evitar los accidentes del trabajo, que tantos dolores producen en las familias obreras. Y por ser los trabajadores los más directamente interesados en el cumplimiento de la legislación social, hace mucho tiempo que tienen reclamado que se les conceda una intervención directa en la inspección del trabajo.

Los mineros han reclamado y siguen reclamando para ellos esas facultades. Se ha reconocido y proclamado la razón y la justicia de su demanda, y hasta se han llevado a las Cámaras proyectos de ley (el Código minero, uno de ellos), en que se les conceda dicha intervención.

Es una aspiración legítima y justísima. Al obrero se le exige trabajo y competencia en él; nada más justo que él demande una buena remuneración, para satisfacer las necesidades de su familia, y la mayor seguridad posible de su existencia.

Tanto en las minas como en otros trabajos de igual o parecida exposición se habrían evitado muchas desgracias de haberse tenido en cuenta a su debido tiempo las advertencias de los propios trabajadores, que, viendo los peligros que los acechaban, advertían la temeridad de acudir al trabajo si no se adoptaban previamente las medidas necesarias a su seguridad.

Y no se puede tachar de egoísta la actitud de los trabajadores en lo que a esto se refiere, puesto que al desear intervenir directamente en la inspección del trabajo, persiguen, además del fin humano de evitar desgracias y sufrimientos a sus familias, una utilidad económica para la sociedad. Evitar que haya accidentes del trabajo tiene un gran valor, puesto que se evitan los gastos que por curación y por inutilidad hay que realizar, y además se conserva la fuerza de trabajo representada por el hombre, que es la mayor riqueza de un pueblo. Evitar que por trabajar en malas condiciones se hagan enfermos, quedando inutilizados para el trabajo, constituyéndose en una carga para la familia, es también beneficioso para el interés económico de la sociedad. El deseo, pues, de

los trabajadores es generoso y humano.

Estas líneas no tienen el propósito de juzgar la resolución del Gobierno, puesto que, por la nota al menos, no se puede conocer su alcance; ya lo conoceremos a su debido tiempo, y si las circunstancias nos son propicias, opinaremos sobre ella; queremos ahora solamente señalar puntos de vista mantenidos constantemente por la clase trabajadora organizada respecto de la inspección del trabajo, para que se tengan en cuenta y se lleven a la realidad, con lo cual ganarán mucho los intereses de los trabajadores y los generales de la economía del país.

Retorno de Thomas

LONDRES, 27.—El diputado laborista J. H. Thomas, secretario de Colonias en el Gabinete MacDonald, ha regresado de la Costa de Oro, adonde fue a inaugurar el puerto de Takoradi, mandado construir por él.

Su esposa e hija vienen enfermas; la primera, con disentería, y la segunda, con fiebre palúdica.—White.

[Ya lo sabíamos!]

Lerroux aplicaría la pena de muerte

El «Heraldo» de anoche dice lo siguiente:

«Tengo antecedentes en la vida pública que pueden definir mi actitud ante la pena capital.

Como político, la aplicaría en caso necesario, con toda la pesadumbre consiguiente. Como hombre de pensamiento, y no como hombre que aspira y espera gobernar, soy enemigo de la pena de muerte. Al hacer estas dos afirmaciones no incurriré en contradicción.»

En efecto, en un régimen establecido y consolidado, yo propondría la supresión en nuestras leyes de la que aplica la pena de muerte.

A lo que no renunciaría ni renunciaría nunca es a emplearla en dos solas ocasiones: en momentos de una lucha revolucionaria, y para ello pongo por delante mi propia cabeza, y para esos mismos momentos, la sustentaría para el mantenimiento de la disciplina militar.—Alejandro Lerroux.

Comentarios a un proyecto de ley

De ítos que comprometen la paz o la independencia del Estado

El artículo 144 del Código penal vigente dice: «El ministro eclesiástico que en el ejercicio de su cargo publicare o ejecutare bulas, breves o despachos de la Corte pontificia u otras disposiciones o declaraciones que atacaren la paz o la independencia del Estado, o se opusieren a la observancia de sus leyes, o provocaren su inobservancia, incurrirá en la pena de extrañamiento temporal (expulsión del territorio español de doce años y un día a veinte años).»

«El que introdujere, publicare o ejecutare en el Reino cualquier orden, disposición o documento de un Gobierno extranjero que ofenda a la independencia o seguridad del Estado, será castigado con las penas de prisión correccional en sus grados mínimo y medio (seis meses y un día a cuatro años y dos meses) y multa de 250 a 2.500 pesetas.»

El 145 dice: «El que introdujere, publicare o ejecutare en el Reino cualquier orden, disposición o documento de un Gobierno extranjero que ofenda a la independencia o seguridad del Estado, será castigado con las penas de prisión correccional en sus grados mínimo y medio (seis meses y un día a cuatro años y dos meses) y multa de 250 a 2.500 pesetas, o ser que de este delito se sigan directamente otros más graves, en cuyo caso será penado como autor de ellos.»

Y el 146 dice: «En el caso de cometerse cualquiera de los delitos comprendidos en los dos artículos anteriores por un funcionario del Estado, abusando de su carácter o funciones, se le impondrá, además de las penas señaladas en ellos, la de inhabilitación absoluta perpetua.»

Estos tres artículos han sido sustituidos en el proyecto de Código que discute la Asamblea por el 273, que dice: «El que, contraviniendo las leyes del Reino, introdujera en él, publicara o ejecutara disposiciones que pongan en peligro la paz pública, ofendan la independencia del Estado o provoquen la inobservancia de las leyes, incurrirá en la pena de uno a cinco años de prisión y multa de 1.000 a 5.000 pesetas.

«Si los delitos comprendidos en este artículo se cometieren por un funcionario del Estado, abusando de su carácter y funciones, se le impondrá, además de las penas señaladas en el mismo, la de inhabilitación absoluta de cuatro años a treinta.»

Como se ve, el proyecto de Código dulcifica bastante la pena para los eclesiásticos y funcionarios, y la eleva, aunque poco, para los demás.

Los artículos 274, 276, 277 y 278 del proyecto citado son mera reproducción de los 147, 148, 149 y 150, respectivamente, del Código vigente, y castigan al que provoca con sus actos una declaración de guerra contra España, viola tregua o armisticio, levanta tropas en favor de una potencia extranjera o destina buques al corso o sea armas, buques mercantes para guerra.

Es nuevo, en cambio, el 275, que castiga a los que realizan actos que puedan comprometer la neutralidad de España en una guerra entre otros países.

Me parece gran acierto la introducción de este artículo, cuya falta se dejó sentir durante la gran guerra.

Joaquín MENCOS

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencias de don Joaquín Noguera y del maestro Benedito

A las ocho de la noche, como estaba anunciado, dió comienzo en la Casa del Pueblo la conferencia del catequista don Joaquín Noguera López.

El compañero Muñio, secretario de la Federación Local del Ramo de la Edificación, pronunció breves frases y cedió la palabra al catequista señor Jiménez de Asúa para que haga la presentación del orador.

El público tributó una cariñosa ovación al señor Jiménez de Asúa.

Este, en un breve y sentido discurso, explica la trascendencia del tema de la conferencia y el mérito del conferenciante, hombre de ideales democráticos.

Concedida la palabra al señor Noguera López, éste, después de hacer un gran elogio de la extraordinaria cultura del señor Jiménez de Asúa, pasa a desarrollar el tema de la conferencia: «La evolución de la institución familiar en el Derecho impulsada por el factor económico.»

La Humanidad, en su desenvolvimiento—dice—, ofrece aspectos muy contradictorios en relación con los hechos históricos. ¿A qué se deben? ¿Es que la historia es producto del sentimiento espiritual? ¿Existe un factor superior que el espiritual? Si las evoluciones históricas obedecen a condiciones económicas, y de aquí los altos y bajos que se notan a través del desarrollo de la evolución humana.

La familia es una institución viva. Lo que es vivo rechaza el estatismo, lo que oprime su expansión y su desarrollo. Empeñarse en sostener lo contrario es matar la familia.

Para precisar bien las cosas vamos a estudiar lo que fué la familia en la antigüedad, en la Edad Media y en la Edad Moderna.

La familia es una institución natural, y como tal, la unión de dos sexos. ¿Para qué? ¿Para la procreación de la especie? ¿Para el bienestar? ¿Para el espíritu? ¿Existe un factor superior que el espiritual? Si las evoluciones históricas obedecen a condiciones económicas, y de aquí los altos y bajos que se notan a través del desarrollo de la evolución humana.

La familia es una institución natural, y como tal, la unión de dos sexos. ¿Para qué? ¿Para la procreación de la especie? ¿Para el bienestar? ¿Para el espíritu? ¿Existe un factor superior que el espiritual? Si las evoluciones históricas obedecen a condiciones económicas, y de aquí los altos y bajos que se notan a través del desarrollo de la evolución humana.

¿Qué indica esto? Que la familia se ha formado con fines económicos, para la cooperación y para la subsistencia. Aquí tenéis un patente el concepto materialista de la Historia. Los griegos decían de los romanos que eran hijos de los bueyes. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que ellos no conocían otro medio de vivir que el de la agricultura.

La familia antigua, pues, era el círculo de acción que el individuo se da para vivir fuera del Estado. El Estado, pues, es posterior a la familia.

En la familia primitiva, la autoridad superior reside en el padre, en el patriarca, que define el derecho.

Del desarrollo de la institución familiar surge el Estado. La familia, entonces, tiene que perder parte de sus derechos naturales, de su fiera independencia, en relación con la vida de los demás.

Formado el Estado, la familia tiene que amoldarse a las normas legales que se establecen. Entonces, la familia ya se halla condicionada por las leyes. Este es el origen de los derechos civiles.

En la antigua familia, al lado del factor económico tienen realidad otros sentimientos: la religión, que nace del culto a los muertos, que está representada por el patriarca.

En él reside también la obligación de organizar en las mejores condiciones posibles la defensa de aquélla.

Al formarse el Estado, el sentimiento religioso se desplaza, por la sencilla razón de que la nueva institución reclama para sí el derecho de intervenir en la formación de la familia.

Formado el Estado, surge una transformación en la familia, y ya estamos de nuevo ante un hecho económico.

Mientras la agricultura es el único medio de subsistencia para el hombre, el individuo no puede separarse de ella. Pero surge el descubrimiento del trabajo individual: el individuo posee una fuerza, que transporta a donde le place, y esto produce una honda transformación en la vida familiar, creando la familia inestable.

Existe también la familia troncal, en la que el padre crea un heredero que tiene por misión conservar el tronco de la familia.

La familia actual se forma más libremente, porque el individuo tiene en sus propios brazos los medios de sostener su familia. El individuo es un factor económico si es útil al Estado; es factor antieconómico si es inútil. Por eso el Estado tiene el deber de tutelar al individuo.

Tutelar, entendido bien; que tutelar no es coaccionar. La obra del Estado es conservar la familia, no estabilarla. Estabilarla es impedirle evolucionar. Y de intento he dejado a un lado estudiar la vida del matrimonio. ¿Qué es el matrimonio? ¿La unión de dos sexos para la procreación? El matrimonio es la base de la familia, y la familia la base del Estado. Y ya se ha dicho que la familia, y lo mismo el Estado, se han organizado para la colaboración y la subsistencia.

El factor religioso adquirió una gran preponderancia en la Edad Media, hasta llegar a ser superior al Estado.

Hay un momento en la Historia en que todos los Estados del mundo están dominados por la religión católica y el papa es rey de reyes.

La Iglesia impone normas rígidas en la formación de la familia, importantes en aquella época, pero que ya perdieron su razón de ser.

Hoy al matrimonio no le están bien las formas solemnes. A los hombres de buena voluntad, al formar la familia, les basta con el noble propósito de su conciencia.

¿Cuál es el punto capital de la familia? El carácter que se le da al matrimonio. Si éste sirve para producir hijos sanos, para educarlos, para realizar fines humanos y altruistas, cumple su misión; si no, no.

En este caso, el matrimonio no es más que un contrato. Pero el contrato puede anularse por falta de medios para cumplirlo. Y de aquí la necesidad del divorcio. Del concepto que la Iglesia tiene del matrimonio surgió la lucha entre los Estados y la Religión, al querer éstos recobrar para sí la plena independencia de intervenir en la formación de la familia. El matrimonio civil ha sido, en el Derecho, una conquista de valor inapreciable.

Nosotros vivimos en este aspecto en una contradicción: mientras el Código civil, en su artículo 42, nos reconoce el derecho a casarnos civilmente, la Constitución del Estado, en su artículo 11, dice que la religión católica, apostólica y romana es la religión del Estado, y sólo a ésta le está permitido hacer manifestaciones públicas. No hay manera de relacionar y armonizar ambos textos.

Pero con todo ello, bien quisieramos que nuestro Código reconociera el derecho del divorcio, problema mucho más interesante que el matrimonio civil.

Obligar, por apariencias morales, a vivir juntos a dos seres cuyas voluntades caminan en dirección opuesta, es un grave mal. El matrimonio, cuando pierde alguna de sus características esenciales, es un sacrificio horrible que muchos sufren, pero que otros no tienen fuerza bastante para ello y llegan hasta el crimen.

A vosotros, los socialistas, os han dicho que estáis formando una nueva civilización materialista. Ya os concedo algo cuando os concedo que estáis formando una civilización. La estáis formando, y no materialista, sino fundamentalmente espiritualista, puesto que toda la evolución espiritual tiene su sostén más firme en el materialismo histórico.

Una gran salva de aplausos premió la hermosa disertación del señor Noguera López.

Después de esto, se celebró una conferencia, organizada por la Agrupación de Dependientes Municipales, a cargo de don Rafael Benedito, que disertó acerca del tema «¿Qué es divertirse?»

El conferenciante fué presentado por el compañero Gama, diciendo que el maestro Benedito era conocido por los trabajadores de la Casa del Pueblo, por la que sentía gran cariño, y como gran trabajador que es en su arte, le concedía la palabra al compañero Benedito.

Este comenzó diciendo que, en efecto, era un compañero de los trabajadores, porque él es un trabajador. Dijo también que se honraba ocupando la tribuna de la Casa del Pueblo, por la que pasan personalidades verdaderamente notables.

El tema elegido—continuó—, aunque no es propiamente de música, sí tiene relación con ella. ¿Qué es divertirse? El modo de divertirse depende de las costumbres, del gusto, de la educación que se tenga.

Se suele confundir la palabra divertirse con la de embriutarse, y si esto ocurre, no es por culpa de los que suponen que se divierten, sino de los que no les dieron educación para que supieran divertirse.

A propósito de esto dijo que en las jiras suelen ir grupos de jóvenes, y de lo primero que se preocupan es de divertirse.

Después se refirió el general Primo de Rivera a algunos de los asuntos que figuran en la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Presidencia y Estado.—Real decreto sobre régimen de exportación de trigos.

Idem id. autorizando al ministro de Fomento, en representación del Gobierno, para que la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola conceda préstamos al Sindicato de Viñadores de Albarizas de Jerez de la Frontera (Cádiz) y Cámara Uvera de Almería.

Compra de un terreno y construcción de una casa en Hendaya para el Consulado de España.

Compra de una casa para Consulado en Ginebra.

Se aprobó una propuesta prohibiendo construir en Madrid otra plaza de toros que la perteneciente en plena propiedad al Hospital Provincial, y no permitiendo celebrar corridas en un radio de diez kilómetros desde la Puerta del Sol más que a la ya citada, con respeto de los derechos poseídos por las existentes en la actualidad.

Hacienda.—Expediente de subasta de las obras a realizar en el edificio, propiedad del Estado, situado en la Gran Vía de Barcelona.

Aprobación del crédito necesario para celebrar el VIII Congreso Internacional de Aviación.

Cesión al Ayuntamiento de Palma de Mallorca del baluarte de Chacón en dicha capital.

Valoración de bienes expropiados por el Monopolio de Petróleos de Isidro Taberné, de Guadalajara; del señor Manzanares, de Barcelona; señor Otaduy, de Almería; Novela, Sociedad anónima; hijo de M. Escorihuela, y Petrolifera Española.

Guerra.—Real decreto estableciendo que la aprobación por la autoridad militar de las obras que hayan de realizarse para el abastecimiento de aguas para cuarteles o establecimientos militares leve aneja la declaración de utilidad pública.

Gobernación.—Propuesta de gran cruz de Beneficencia a favor del excelentísimo señor marqués de Valdecilla.

Jorge MOYA

Información del extranjero

Las elecciones francesas

Mañana tendrá efecto en el país vecino el último y más interesante episodio de la lucha electoral. Los «ballotages» producidos el anterior domingo serán resueltos, y la composición de la nueva Cámara permitirá apreciar el rumbo probable de la política francesa, que se reflejará también, más o menos tarde, en otras naciones, siendo, como es Francia, el punto continental donde fijan sus miradas todos los Estados modernos.

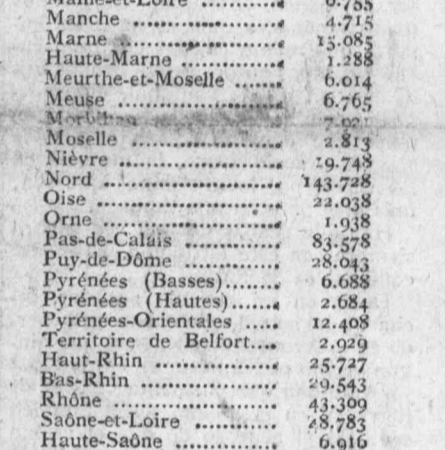
A continuación reproducimos el número de votos alcanzados en los departamentos por los candidatos socialistas, que suman en total 1.640.000.

Departamentos.	Votos.
Ain	14.318
Aisne	20.138
Allier	31.142
Basses-Alpes	8.165
Hautes-Alpes	3.122
Alpes-Maritimes	17.242
Ardennes	17.748
Ardèche	14.824
Ariège	7.667
Aube	6.879
Aude	20.308
Aveyron	9.797
Bouches-du-Rhône	72.748
Calvados	13.953
Cantal	6.714
Charente	9.101
Charente-Inférieure	11.433
Cher	9.249
Corrèze	5.999
Côte-d'Or	19.382
Corse	1.173
Côtes-du-Nord	10.870
Creuse	16.649
Dordogne	20.514
Doubs	2.947
Drôme	20.450
Eure	5.984
Eure-et-Loir	3.836
Finistère	27.460
Gard	20.706
Haute-Garonne	49.705
Gers	7.387
Gironde	48.842
Hérault	35.712
Ille-et-Vilaine	15.260
Indre	9.093
Indre-et-Loire	17.280
Isère	40.395
Jura	10.350
Loire	20.147
Loire-Cher	24.451
Loire-Inférieure	23.434
Lot	21.531
Lot-et-Garonne	8.279
Lozère	5.823
Maine-et-Loire	4.727
Mayenne	9.755
Marne	13.085
Haute-Marne	1.388
Meurthe-et-Moselle	6.014
Meuse	6.765
Moselle	7.000
Nièvre	2.813
Nord	29.748
Oise	143.728
Orne	22.038
Pas-de-Calais	1.938
Puy-de-Dôme	83.578
Pyrénées (Basses)	28.043
Pyrénées (Hautes)	6.688
Pyrénées-Orientales	2.684
Territoire de Belfort	12.408
Haut-Rhin	2.929
Bas-Rhin	25.727
Rhône	29.543
Saône-et-Loire	3.309
Haute-Saône	78.783
Sarthe	6.910
Savoie	4.882
Haute-Savoie	5.571
Seine	21.000
Seine-Inférieure	18.675
Seine-et-Marne	14.820
Somme	19.584
Tarn	28.468
Tarn-et-Garonne	7.735
Var	21.531
Vaucluse	11.024
Vendée	3.228
Vienne	4.497
Vienne (Haute)	29.823
Yvelines	4.389
Yonne	6.197
Algérie	4.739
Constantine	4.428
Martinique	7.947
Oran	2.083

Efemérides

Defeo

28 de abril de 1731.—Murió en Moorfields el político y escritor Daniel Defoe, que había nacido en Londres en 1659. En sus mocedades se dedicó al comercio, y luego ingresó en el ejército real. Realizó viajes por Francia y por España, y vuelto a su país fué nombrado administrador de un impuesto municipal en Londres. Por entonces comenzó a publicar obras sobre temas políticos, religiosos y administrativos, entre ellas un folleto titulado



Medio más expeditivo para acabar con los disidentes, que le atrajo la persecución gubernamental y el que el libro fuera quemado por mano del verdugo, además de dar con él en la cárcel de Newgate. En ella escribió el Himno a la picota, y al referir la libertad le dieron un empleo y se le nombró agente secreto en Escocia. En 1713 se retiró de la política, y a poco escribió el famoso Robinson Crusoe, obra que ha perpetuado su nombre. A esta obra siguieron variis: Vida y aventuras de Duncan Campbell, Historia del coronel Jack, Historia política del diablo, Sistema de magia y otras más; pero ninguna ha sobrevivido más que las Aventuras de Robinson Crusoe.

En París, la candidatura socialista ha alcanzado 89.200 votos, y la comunista, 124.600. En la Bauhene, 58.800 y 115.505, respectivamente. Como se ve, en el departamento del Sena ha retrocedido ligeramente el número de sufragios de nuestros compañeros, y los comunistas, en cambio, han ganado votos. Pero de persistir estos últimos en su actitud inconciliable, dando lugar a que los «ballotages» sean resueltos en favor de candidaturas de la derecha, disminuirá el número de sus representantes en el Parlamento, que cualquiera que sea, no número dependerá de los votos socialistas en otros departamentos, después de haber llegado a una inteligencia.

Los datos recibidos de las elecciones en La Martinica señalan el triunfo de Frossard, candidato socialista elegido por el segundo distrito. En el primero, nuestros camaradas han conseguido 5.940 sufragios, y el candidato radical-socialista, 9.930.

Sólo queda ya esperar que transcurra el domingo para salir de dudas. Nosotros no tenemos motivos para desconfiar de los resultados, y creemos sinceramente que los afiliados al Partido Socialista Francés, filial de la S. F. I. O., cumplirán, como otras veces, con su deber.

Negativa laborista.

LONDRES, 27.—Ben Turner, presidente del Consejo general de las Uniones obreras, y asimismo presidente del Consejo de Dirección de «The Daily Herald», ha desmentido categóricamente que se intente vender el diario laborista.

Considera absurdo dicho rumor, y más ahora que el periódico se sostiene con sus propios medios.

El aserto sólo es un rumor propagado por los adversarios para sembrar el desconcierto en la masa.—White.

Empresas gigantescas.

NUEVA YORK, 27.—Un informe de la General Motors Corporation da cuenta de que sus empleados en todo el mundo ascienden a 201.373. Las últimas cifras de la Empresa Ford, por su parte, aseguran que sus operarios son 207.333.

MAÑANA:

- «Andanzas socialistas: Por la huerta de Valencia», por Gayetano Redondo.
- «La senda roja», por Julio Alvarez del Vayo.
- «Frente a una cruzada moebiana», por María Cambrils.
- «Funerales en honor de Justo: Discurso de Emilio López en Buenos Aires».
- «García de Bélgica: Los saboteadores a las órdenes de Moscú», por José Van Roosbroeck.
- «Froebel y los jardines de la infancia», por el doctor Angel Villalón.
- «Cuarto Congreso de los Empleados particulares de Chile». Figuras socialistas argentinas: Joaquin Oddone.
- «Una vida ejemplar: Juan B. Justo», por Juan A. Solari.

NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Andalucía

Incomprensión lamentable.

JEREZ, 27.—El ilustre maestro nacional de Sanlúcar de Barrameda don Marcelo Ruffo, desandando explicar la meritisima labor que viene realizando don Luis Bello, dirigió atento escrito al presidente del Círculo de Artesanos, al objeto de que se le autorizase para dar una conferencia en el local de dicha entidad. El presidente ha contestado diciendo que la Junta directiva ha acordado por unanimidad no acceder a lo solicitado. ¿Qué les parece a ustedes?

Entendemos que lo procedente es que los socios del Círculo de Artesanos, velando por los prestigios culturales de la Sociedad, pidan que se celebre junta general para poner los puntos sobre las íes y acordar la autorización.

Para que se enteren los señores que constituyen la Directiva del Círculo de Artesanos, quizá mal aconsejados por un cacique, diremos que don Luis Bello está realizando una obra admirable, que ya ha producido el magnífico efecto de interesar a la opinión genuinamente patriótica en jiro de la escuela. En un país tan apático como el nuestro, lo conseguido ya es muy notable. Y se conseguirá infinitamente más a medida que vaya fructificando la redentora semilla que el ilustre escritor va sembrando, con apostólico fervor, por ciudades y aldeas.

Aconsejamos a todos los obreros sanluqueños que se pongan siempre a favor de todo lo que signifique instrucción, porque la instrucción es lo que redime y engrandece a los pueblos.—A. R. R.

La Fiesta del Trabajo.

BEAS, 27.—Para celebrar la Fiesta del Trabajo organiza un grupo de compañeros una jira campesina, que tendrá efecto el próximo 1 de mayo.

Son muchos los camaradas que se proponen asistir a la misma, y durante ella se leerán trabajos de significados militantes.

Aragón

Más aclaraciones.

EGEA, 27.—Tenemos los egoanos un monte comunal fértil y extensísimo. Los trigales que se cosechan en este término municipal son, sin duda, los más ricos en gluten que se recolectan en España. Buena prueba de ello es que los mejores mercados de consumo que tenemos para nuestra producción son Madrid y las provincias de Levante.

Pero con ser nuestro monte comunal tan fértil y extensísimo, no basta para cubrir las necesidades del campesino, que sólo tiene este medio de ocupación y de vida.

La mayor parte del terreno y el mejor lo tienen acaparado entre unos pocos vecinos, a quienes nada les importa que mientras ellos compran casas y campos en propiedad con los utilidades del monte comunal, el pequeño bracero sa vea en la necesidad de tener que emigrar o servir a estos señores a sueldo que, la mayoría de las veces, por lo mequinos que son, más bien parecen una limosna.

Hay que acabar de una vez y para siempre con este latifundio. El monte comunal es de todos.

Decía en mi artículo anterior, fecha 13 del actual, que existe un acuerdo en el Ayuntamiento por el que ningún vecino podrá llevar en cultivo mayor cantidad que cincuenta cahíces de tierra. Y en la misma fecha también se tomó el acuerdo de que el vecino que tuviese poco terreno laboral, nada, lo solicitase al Ayuntamiento, y se le entregaría una parcela con arreglo a sus necesidades. ¿Se ha cumplido dicho acuerdo? En parte. Si sólo les ha servido a los viejos caciques para hacer política ramplona. Sólo aquel que votaba para ellos y estaba presto a servirles en todo obtenía el beneficio de la tierra. Así se da el caso de que haya cien familias que no tienen tierra para sembrar y cien que no tienen la necesaria para poder vivir.

El Ayuntamiento actual, del que forman parte dos compañeros de la Unión General de Trabajadores, dándose cuenta de la injusticia social que representan estos hechos, ha tomado los siguientes acuerdos:

Desposeer de las tierras de los montes comunales a los vecinos que lleven uno o más años sin pagar al Municipio el canon establecido por aprovechamiento. En este caso están algunos de los mayores terratenientes, pero falderos de la grey caciquil ya extirpada.

Hacer una revisión del monte comunal por personal competente, y con carácter preferente a aquellos que casi se sabe fíjamente que tienen mayor cantidad de terreno que la correspondiente al canon que satisfacen al Municipio por aprovechamiento comunal.

Con la tierra de que seán desposeídos los deudores contumaces y con aquella que, como riqueza oculta, resulte de la medición proyectada, cree este Ayuntamiento solucionar el problema de momento; pues es creencia general que se sacará el suficiente terreno para acallar las justas peticiones de los vecinos que tienen poca tierra y de los que no tienen nada, hasta tanto se consiga la roturación de las partidas del monte forestal «Las Ardás» y «Bardena Alta», donde

no haya masa arbórea y la que tiene detenida al Municipio, que no es poco.

Hace ya muchos años que el elemento trabajador de esta villa pidió al Ayuntamiento, para que éste a su vez lo hiciera a la Jefatura de Montes, la concesión de dichos terrenos para dedicarlos a los cereales, y todavía no lo hemos conseguido. ¿Cómo nos lo habían de conceder? Los Ayuntamientos que han venido sucediéndose desde tiempos remotos no han hecho otra cosa que informar siempre en contra de nuestras aspiraciones. Buena prueba de ello es que una vez que conseguimos mandarnos un ingeniero del Cuerpo de Montes para formar un juicio exacto sobre el terreno y ver de cerca nuestras necesidades, nos dimos que el ex alcalde don Virgilio Miguel Marzo tuvo sumo cuidado de indicarle al cicero que puso a disposición de dicho ingeniero que lo llevase por las dehesas de los particulares, para que de este modo, al ver tanta extensión de terreno sembrado, formase un juicio contrario a nuestros deseos, como así fue.

No nos tiene que extrañar la forma de proceder de este señor don Virgilio Miguel Marzo, si tenemos en cuenta que su padre fue el causante de que este terreno de «Las Ardás» y «Bardenas», que se ha sembrado toda la vida, nos lo arrebataran hace veinte años, con grave perjuicio para la Hacienda municipal y del pueblo en general.

Hace un mes, nuestro Ayuntamiento solicitó de todas las fuerzas vivas de la población el apoyo moral y material para solicitar de los Poderes públicos la roturación de dichos montes, y sólo se abstuvo de firmar el tan repetido don Virgilio Miguel Marzo, presidente de la Sociedad de Ganaderos. ¿Consultó con los ganaderos o lo hizo por cuenta propia? Lo hizo, sin duda, por cuenta propia, puesto que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento pleno con fecha 15 del actual, el concejal ganadero don Casto Monguilo dijo que de esto su presidente nada le había comunicado.

En esta misma sesión se acordó por unanimidad, y con el asentimiento del pueblo, ir el Ayuntamiento plano a Zaragoza para hablar con el gobernador civil y con el ingeniero jefe de Montes para recabar de dichos señores el apoyo para que se nos conceda la roturación de dichos montes. Y de regreso ya han traído impresiones halagadoras, a tal extremo, que en plazo no muy lejano será una realidad.

El día 17 del actual se celebró en este Juzgado de instrucción el juicio interpuesto por el presidente de la Unión General de Trabajadores, compañero Jesús Marín, contra los herederos del señor Bronza, que en la partida denominada «Los Cascajos» querían hacerse en propiedad 300 hectáreas de terreno, aproximadamente; juicio que fué ganado por nosotros, hábilmente defendido por nuestro abogado asesor, don Felipe Ripollés.

Ved, pues, los que aún dudáis de venir a nuestra organización, como se conduce la Unión General de Trabajadores de esta villa.

El porvenir de este pueblo, como el de toda España, está en saber organizarse. Sin organización no se puede resolver ningún problema.

¡Desgraciado del hombre que sólo piensa en su acción individual!—Juan Sancho García.

Asturias

El Primero de Mayo.

LÁNGREO, 27.—Las Agrupaciones Socialistas de Sama, Sotondio y Labiana se han reunido, acordando celebrar la Fiesta del Trabajo con los siguientes actos:

Día 30 de abril.—A las nueve de la noche, velada organizada por el Cuadro artístico de la Juventud Socialista, en el teatro Vital Aza, poniéndose en escena «Los nuevos románticos» y el monólogo titulado «El castillo del conde Sisebut», desempeñado por el compañero Guillermo López. En uno de los entreactos dará una conferencia el compañero Galán.

Día 1.º de mayo.—Mitin, a las diez de la mañana, en la Casa del Puesto de Sotondio, en el que hablarán los compañeros Guillermo López, Bonifacio Martín y Galán.

A las tres de la tarde, mitin en Labiana, en el que hablarán los mismos compañeros.

En el salón de actos de la Casa del Pueblo de Sama se verificará un mitin, a las seis de la tarde, hablando los camaradas Martín López, Galán y otros de la localidad.—Historión.

Castilla

Notas del Bierzo.

PONFERRADA, 27.—El día 19 del corriente celebró sesión plenaria nuestro Ayuntamiento, y, entre otros asuntos, se trató de los trámites a seguir para la celebración del mercado en domingo. Según el alcalde, parece que en este asunto había de tomar parte el presidente de la Agrupación de Obreros de Profesiones Varias de esta localidad, al cual se le llamó para que informase acerca de la tradición de este mercado.

La contestación, razonada y categórica, que ha dado dicho presidente ha sido que el particularmente informaría; pero en nombre de una Agru-

pación no podía informar, puesto que el presidente no tiene atribuciones para resolver, sea cualquiera la presidencia que ostente.

Posteriormente a esta conferencia, como dice el alcalde, pasaron un oficio al presidente de la citada Agrupación, el cual insertamos a continuación:

«Ruego a usted que con toda urgencia manifieste a esta Alcaldía el estado actual del funcionamiento de la Agrupación de Obreros de Profesiones Varias, y caso afirmativo de estar constituida en la actualidad y funcionar, se informe por la misma seguidamente acerca de la tradición de la celebración en esta ciudad del mercado en domingo. Dios guarde a usted muchos años.—Ponferrada, 16 de enero de 1928.»

A dicho oficio contestó el presidente lo que sigue con fecha 18 de aquel mismo mes:

«En contestación a su oficio número 111, de 16 del actual, he de participar a usía que la Agrupación de Obreros de Profesiones Varias existe en esta localidad; pero en la actualidad carece de domicilio social, por lo que para dar contestación a su comunicación y cumplir preceptos reglamentarios sería preciso convocar a una reunión con la autorización de esa Alcaldía, rogando al mismo tiempo nos facilite local para la celebración de tal acto. Desandando largos años de vida.—Ponferrada, 18 de enero de 1928.»

A ésta no tuvo todavía contestación el presidente de la Agrupación; por lo tanto, no merece culpársele en nada ni buscar influencias para él, y menos en las organizaciones obreras. Nosotros obramos muy legalmente, dentro de la ley; por algo se destaca nuestro Partido de los demás, y cuando hay algún asunto, si no se acuerda por unanimidad, se procede a elección. ¿Por qué?, porque no existen individualismos ni influencias en nuestras Agrupaciones.

El manoseado asunto del teatro.

Otra vez en el Pleno del 19 aparece sobre el tapete el expediente del teatro. Parece que nuestro Ayuntamiento quiere pagar las mejoras hechas en el inmueble o la deuda. No creemos que las mejoras hayan sido pagadas por dicha Sociedad, puesto que el pueblo aportó bastante para hacer las mejoras introducidas. Yo creo que ninguno de estos señores pagaría ninguna de su bolsillo, pero sí creemos que el pueblo respondió siempre a los inspectores que aquí se daban, pagando sus localidades, por lo que, repetidamente, se organizó para pagar estas mejoras y no la Sociedad.—Francisco Puente.

Conferencia de Bruno Alonso.

TORRELAVEGA, 27.—En el Centro Obrero ha explicado una brillante conferencia nuestro camarada Bruno Alonso.

Presidió el compañero Francisco Roig, presidente de la Sección de Metalúrgicos de esta localidad, quien hizo la presentación del conferenciante.

Disertó éste acerca del tema «Comités paritarios», explicando detalladamente la actuación de los referidos organismos y haciendo ver los grandes beneficios que pueden obtener de ellos los trabajadores si actúan con diligencia y acierto.

Señaló la necesidad de que exista la organización obrera, lamentándose del alejamiento de los jóvenes y de que no estudien los problemas sociales, teniendo como única preocupación el deporte, no interesándose a la organización, que es desde donde puede reclamarse el cumplimiento de las leyes sociales.

El compañero Alonso obtuvo un brillante éxito, recibiendo una calorosa ovación.

Concejal obrero.

Ha sido nombrado concejal corporativo por la Sociedad de Curtidores el compañero Agustín Caballero, presidente de dicha entidad.

Debido a la gran voluntad de este compañero, esperamos realice dentro de la Corporación una gran labor.

También ha sido designado concejal corporativo por la Sección de Metalurgia el compañero Germán Marcos. Presentado en la Alcaldía el correspondiente nombramiento, hecho por la Sección hace varios días, es la fecha que aún no se ha tenido contestación si es o no aceptado. Es que el señor Ponzal habría estado más conforme con que hubiese ocupado el espacio municipal otro compañero? Ya lo veremos.—Serrano.

Luis Fernández, a Almadén.

ALMADÉN, 27.—En virtud de que el camarada Luis Fernández ha de pasar por esta población para realizar la campaña de propaganda que

ALFONSO MAESO
ABOGADO
Ofrece sus servicios a la clase trabajadora, a precios económicos.
Pi y Margall, 18, 4.º, n.º 28.
Horas: De 7 a 9. MADRID

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

ADMITRE COMISIONES Y REPRESENTACIONES
CARLOS GONZALEZ
Amistad, 1, Bilbao.



Neurasténico
Tome Vd. desde hoy el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
el gran regenerador que devuelve las energías mentales y el vigor físico.
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

ha empezado ya, se le ha escrito para que fije la fecha más conveniente para celebrar en Almadén una conferencia, aunque suponemos que será entre las designadas para Puertollano y Cabeza de Buey.

La propaganda en esta localidad es muy necesaria, y las palabras del compañero Fernández contribuirán a orientar en cuestión de táctica y organización a los obreros mineros.

Altas en el Partido.

El compañero Francisco Hernández ha pedido el ingreso en el Partido Socialista como afiliado directo al Comité Nacional mientras en Almadén se constituye la Agrupación, la que, afortunadamente, se organizará pronto, pues cada día van siendo más los trabajadores que leen EL SOCIALISTA, y, por tanto, los defensores del Partido que defiende la emancipación humana a aumentos extraordinarios.

Fondo del Primero de Mayo.
El compañero Hermsilla contribuyó con cinco pesetas al fondo de Primero de Mayo, y se espera que varios camaradas de esta población imiten su ejemplo.

Cataluña

Conferencia de Manuel Vigil.

MATARO, 27.—En la Casa del Pueblo de esta localidad explicó una brillante conferencia nuestro camarada Manuel Vigil, completando la labor iniciada por el compañero Remigio Cabello.

Presidió el camarada Cabrera, que hizo la presentación del orador. Examinó éste interesantes aspectos del Seguro social de Vejez, ilustrando a los obreros respecto a la manera de proceder para impedir que los patronos escamoteen el pago de cuotas a que los obliga la ley.

Puso asimismo de manifiesto la necesidad de que los trabajadores aporten cuotas voluntarias para mejorar el actual régimen de pensiones y llegar al seguro integral.

Terminó explicando detalladamente la significación del proyecto de Seguro de Maternidad y haciendo resaltar la importancia que revisten para el proletariado estas cuestiones.

La conferencia de Vigil ha causado excelente impresión en esta ciudad, y esperamos de ella eficaces resultados.—Costa.

Levante

Un concierto.

ALICANTE, 27.—La notable djva Conchita Supervía dará en el teatro Principal de esta ciudad un concierto el día 13 del próximo mes de mayo.

En el programa constituye una nota de gran interés la audición completa de «El Amor Brujo», del maestro.

ALFONSO MAESO
ABOGADO
Ofrece sus servicios a la clase trabajadora, a precios económicos.
Pi y Margall, 18, 4.º, n.º 28.
Horas: De 7 a 9. MADRID

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

ADMITRE COMISIONES Y REPRESENTACIONES
CARLOS GONZALEZ
Amistad, 1, Bilbao.

tro Falla, cuya parte vocal tiene en la Supervía la djva intérprete.

La afamada Orquesta de Cámara será la encargada de ejecutar la partitura.

Este concierto ha despertado en Alicante gran interés por oír a Conchita Supervía.—Sierra.

Conferencias de Anastasio de Gracia.

CHIRIVELLA, 27.—Llegó a esta población nuestro camarada Anastasio de Gracia, explicando una interesante conferencia en el local social de los obreros albaniles.

Presidió el acto el compañero Vicente Navarro, presidente del Pacto federativo, quien explicó el objeto del acto e hizo la presentación del conferenciante.

Comenzó explicando los móviles que impulsaron a la Federación Nacional del Ramo de la Edificación a organizar la campaña de propaganda que en su nombre viene realizando por esta región, y que no tiene otro objeto que dar a conocer a las organizaciones hermanas la labor que se propone llevar a cabo a fin de que, conociendo, sea apoyada por todas con verdadero entusiasmo.

Dió a conocer cuanto tiene referencia con la Organización Corporativa Nacional, deteniéndose a analizar diversos extremos que merecen ser estudiados con detenimiento por la clase trabajadora, a la que afectan de un modo directo.

Estudió las crisis de trabajo que frecuentemente sufre el proletariado, señalando sus causas fundamentales y haciendo ver en forma clara y comprensible cómo la organización del mismo en poderosas colectividades puede llevar a hacer desaparecer los efectos de estas calamidades.

El compañero Navarro hizo un breve resumen de lo dicho por Anastasio de Gracia, y anunció que la Sociedad de Albaniles de Chirivella, que cuenta con más de un centenar de afiliados, ingresará muy en breve en la Federación Nacional de la Edificación. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.—Eleuterio Marco.

MONCADA, 27.—Ante numerosa concurrencia ha explicado su anunciada conferencia nuestro camarada Anastasio de Gracia.

Presidió el acto el compañero presidente de La Constructora Valenciana, Julián García, que hizo la presentación del conferenciante.

«Nuestra posición ante los Comités paritarios» fué el tema desarrollado por el compañero De Gracia, quien comenzó bosquejando el movimiento obrero español y el desarrollo que las organizaciones proletarias han adquirido en otros países de Europa.

Refiriéndose a los Comités paritarios, expuso la constitución y funcionamiento de los mismos, deteniéndose a analizar la labor que en ellos puede realizar la clase obrera si se capacita convenientemente para ello.

Al tratar de la legislación social vigente, afirmó que había sido promulgada por los Gobiernos burgueses, no como una gracia o merced que hacían al proletariado, sino como consecuencia de la presión constante del movimiento obrero, que ha llegado a imponerse.

El numeroso público que escuchaba

50 pesetas, dentaduras; 10 pesetas, dientes fijos (pivot). ALVAREZ, dentista. Magdalena, 38.

62 plazas de 6.000 ptas. DE JEFES DE CORREOS Y DE TELEGRAFOS

a proveer, por oposición, entre oficiales y operadores de ambos Cuerpos que lleven más de quince años de servicios. Publicada convocatoria. Ejercicios en 28 de mayo. Preparación por correspondencia y apuntes y envío de detalles en el CENTRO DE OPOSICIONES titulado

“EDITORIAL REUS”
GASA FUNDADA EN 1882
Clases. Preciados, 1. Libros. Preciados, 6
Correspondencia. Apartado 12.250.
MADRID

Café Bar Nueva Montaña
Fuencarral, 91.—Teléf. 14.433.
Suorsal: Eloy Gonzalo, 32
Tel. 33.987 (frente a la iglesia).

Se sirve exquisito café y chocolates.—Cervezas y refrescos.—Bocadillos y fiambres variados y mariscos de todas clases.—Licores de las mejores y acreditadas marcas.

Se sirven meriendas y se preparan en el acto.
FUENCARRAL, 91
Suorsal: Eloy Gonzalo, 32
(frente a la iglesia).

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

ALFONSO MAESO
ABOGADO
Ofrece sus servicios a la clase trabajadora, a precios económicos.
Pi y Margall, 18, 4.º, n.º 28.
Horas: De 7 a 9. MADRID

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

ADMITRE COMISIONES Y REPRESENTACIONES
CARLOS GONZALEZ
Amistad, 1, Bilbao.

ba al compañero De Gracia expresó su complacencia con nutridos aplausos.—Eleuterio Marco.

CATARROJA, 27.—En el domicilio social de la Sociedad de Albaniles ha pronunciado una interesante conferencia sobre «Comités paritarios» nuestro compañero Anastasio de Gracia.

Empezó dedicando un cariñoso saludo a los concurrentes en nombre de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.

Hizo una extensa exposición de la forma de conducirse el capitalismo mundial, que, además de ser dueño de los útiles de trabajo para la explotación, es dueño del Poder público en la mayoría de las naciones, y que, en su afán desmedido de lucrarse con el trabajo ajeno, solamente se preocupó de promulgar leyes para garantía y salvaguardia de sus intereses, sin preocuparse para nada del brazo armado de la producción, que es la clase trabajadora.

Los Comités paritarios han de ser el tribunal que ha de entender en los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo, y en donde hemos de defender nuestro derecho a la vida.

Para ello hemos de constituir fuertes organizaciones, a fin de que todos unidos tengamos el poder suficiente para exigir el reconocimiento de todos nuestros derechos.

Fué muy aplaudido.

Un manifiesto.
MONTAÑETA DE POLISA, 27.—Firmado por nuestro camarada José Soler, ha publicado la organización obrera local un manifiesto dirigido a los trabajadores, en el que los invita a celebrar la Fiesta del Trabajo el próximo 1 de mayo.

En él se dice que a medida que los trabajadores, identificados por una causa común—la de su emancipación—, se unen y comprometen, derechos que como productores de

hombres dispuestos a conquistar los derechos que como productores de cuanto en la vida es necesario, para que el progreso se realice y la civilización surja, entonan cantos de victoria porque ven muy cercano el momento de su liberación.

Termina con vivas a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista, que son los únicos organismos que en nuestro país representan a la clase trabajadora.—M.

Acto de propaganda.
CARCAGENTE, 27.—Organizado por la Federación Regional Levantina de Agricultores, se celebrará en esta población el próximo día 2 de mayo, a las diez y media de la noche, un acto de propaganda socialista, en el que explicará el camarada Cayetano Redondo una interesante conferencia sobre «Organización obrera».

El comicio se celebrará en el teatro Moderno.—H.

El Primero de Mayo.
ALCIRA, 27.—El próximo día 1 de mayo se celebrará en el Centro social de la Federación de Agricultores de Levante un acto de propaganda, en el que intervendrá nuestro compañero Pedro García.

Entre el elemento obrero reina gran entusiasmo con motivo de la próxima Fiesta del Trabajo.—R.

Sobre la Fiesta del Trabajo.
ORIHUELA, 27.—El hecho de haberle prestado la atención debida al movimiento huelguístico de Callosa de Segura, retrasó toda gestión para organizar actos con que conmemorar el Primero de Mayo.

Con más de quince días de anticipación, no obstante, hemos dirigido cartas a compañeros de la región, y éstos se han excusado con quehace-

res, lo que quiere decir que aún no hay nada determinado en cuanto a oradores.

No obstante, se ha confeccionado «El Orión», se han repartido manifiestos, uno de la Casa del Pueblo y otro de la Federación Sindical de Amsterdam, y se preparan conciertos y el estreno del drama social, del compañero Lacambra, «Yo no mató».

Pero es posible que aún se vean coronados nuestros esfuerzos con un mitin digno de Orihuela.

Conferencia del compañero A. Seguros.
Nuestro camarada el culto periodista y jefe de Correos de Benejazar, Antonio Seguros, dió el domingo pasado su anunciada conferencia en la Casa del Pueblo.

Antes de comenzar el acto ya estaba el salón lleno de trabajadores, los cuales supieron escuchar con silencio la disertación que, acerca del tema «Romanticismo en la literatura española», explicó el conferenciante.

Cuantos obreros intelectuales y manuales allí había aplaudieron vivamente a tan culto conferenciante por la lección literaria que dió.

Nuestra enhorabuena.

El Fondo de Primero de Mayo.
La Agrupación Socialista celebró asamblea general el pasado domingo. En ella se debatieron asuntos de interés; pero mereció destacarse el hecho de que los afiliados que no están dispuestos a dedicarlo a las obras más necesarias del Partido, cual allí manifestaron.

«Concepto de la enfermedad».
Bajo este tema dará el domingo 9 una conferencia en la Casa del Pueblo, organizada por la Sociedad de Socorros «La Previsora Oriolana», el culto galeno, inspector de Sanidad del distrito de Dolores, doctor don Luis de Olaverrieta.

Existe gran expectación.

Una Exposición.
El gran afieitado y amigo Antonio Soriano Casas ha expuesto en el salón de actos del Círculo de Bellas Artes sus últimos trabajos.

De entre ellos merece destacarse, por su perfección, el titulado «Mi padre y mi hermano», nuestro maestro Pablo Iglesias y don Juan Vázquez de Mella.

Los demás trabajos los consideran los técnicos aceptables, y a cuantas felicitaciones ha recibido, una la nuestra.

Atropello que fué corregido.
Por negarse a trabajar horas extraordinarias, despidió el viernes 20 a diecisiete de sus obreras el exportador naranjero José Gómez Castaño.

Las atropelladas explicaron inmediatamente el hecho a la Directiva de la Sociedad «Unión Naranjera», y ésta recurrió a todos los medios legales para que fueran readmitidas e indemnizadas, y al día siguiente se consiguió entrar en el trabajo en su mayoría e indemnización a las que perdieron el jornal.

¿Por qué depuso el patrono su actitud? Sin duda alguna, porque si reflexionar se dió cuenta de que intercedería la organización obrera y el Tribunal industrial.

Este hecho, hace cinco meses, habría quedado impune; pero hoy no, gracias a la organización.

¡Mirad qué ejemplo, obreros!—Armenjol.

res, lo que quiere decir que aún no hay nada determinado en cuanto a oradores.

No obstante, se ha confeccionado «El Orión», se han repartido manifiestos, uno de la Casa del Pueblo y otro de la Federación Sindical de Amsterdam, y se preparan conciertos y el estreno del drama social, del compañero Lacambra, «Yo no mató».

Pero es posible que aún se vean coronados nuestros esfuerzos con un mitin digno de Orihuela.

Conferencia del compañero A. Seguros.
Nuestro camarada el culto periodista y jefe de Correos de Benejazar, Antonio Seguros, dió el domingo pasado su anunciada conferencia en la Casa del Pueblo.

Antes de comenzar el acto ya estaba el salón lleno de trabajadores, los cuales supieron escuchar con silencio la disertación que, acerca del tema «Romanticismo en la literatura española», explicó el conferenciante.

Cuantos obreros intelectuales y manuales allí había aplaudieron vivamente a tan culto conferenciante por la lección literaria que dió.

Nuestra enhorabuena.

El Fondo de Primero de Mayo.
La Agrupación Socialista celebró asamblea general el pasado domingo. En ella se debatieron asuntos de interés; pero mereció destacarse el hecho de que los afiliados que no están dispuestos a dedicarlo a las obras más necesarias del Partido, cual allí manifestaron.

«Concepto de la enfermedad».
Bajo este tema dará el domingo 9 una conferencia en la Casa del Pueblo, organizada por la Sociedad de Socorros «La Previsora Oriolana», el culto galeno, inspector de Sanidad del distrito de Dolores

Teatros

FONTALBA.—«JAZZ», COMEDIA DE MARCEL PAGNOL. La presentación de la compañía francesa...

Para el Fondo de Primero de Mayo. Suma anterior: 588,60. MADRID: Pedro Ballesteros, 7,50; Francisco R. Moreno, 2,80; Joaquín Mencia, 15,85; León Torres, 10; Juan A. Méndez, 30...

En la Casa del Pueblo. TALLISTAS. En el salón pequeño se reunió la Sociedad de Obreros Tallistas. Fue aprobada el acta, las cuentas del primer trimestre de este año...

Los sucesos. UN CARRERO MUERTO. Ayer mañana, en la plaza de Castelar, fué arrollado por el carro que conducía José Martín Morales, de veinticinco años, que vivía en la calle del Amparo, 30.

Termino hablando de los Comités paritarios, explicando su funcionamiento y para lo que pueden servir llevando a los obreros capacitados. El presidente de la Sociedad, compañero Gregorio Sastra, hizo un resumen del acta recogiendo los conceptos más salientes de los discursos...

Res, pasando ya de 4.000 los asociados que ésta cuenta. Al objeto de impulsar esa situación favorable, se dió un amplio voto de confianza al Comité para que no renuncie los medios que estime oportunos para estabilizar a su vez la situación...

Noticias

Triunfal industrial.—Señalamientos por hoy: Jurados obreros: Laureano Pérez y José Pol; suplente, Miguel Llácer. Jurados patronos: José Guineá y Angel Marcos...

Asociación del Arte de Imprimir

No le ha sido posible a esta Junta directiva publicar el suplemento que a conmemorar la Fiesta del Trabajo de todos los tipógrafos organizados que, cada siempre, cumplen con su deber...

Accidente del Trabajo

Trabajando en la calle de Fernández de los Ríos, se causó lesiones de pronóstico reservado Teresa Martín Ruiz, de dieciocho años de edad, domiciliada en la calle de Magallanes, número 19.

Quemaduras

Teresa Rey Caballero, de treinta y ocho años, que vive en la calle de San Simón, 35, padece quemaduras de pronóstico reservado, que se causó al inflamarse un infumadero de gasolina.

Dependientes de Vaquerías

La Sociedad de Dependientes de Vaquerías, Cabañeros y Despachos de Leche de Madrid y sus contornos celebró anoche en el salón grande de la Casa del Pueblo una velada con motivo de la conmemoración del XX aniversario de la Sociedad y de su bandera.

Del extranjero

Le Pickford y Fairbanks, a Europa. NUEVA YORK, 27.—Han embarcado para Europa, en el transatlántico «Albert Ballin», Mary Pickford y su esposo, Douglas Fairbanks.

Radiofotografía

Radiofotografía.—Hoy, a las diez menos cuarto de la mañana, emisión de radiofotografía. A las dos de la tarde, emisión de sobremesa. Orquesta Artys. A las nueve y media de la noche, cursos radiados...

Conferencias

CLAUSURA DEL CICLO DE LA SOCIEDAD PEÑALARA. En el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial ha tenido efecto la sexta y última conferencia del ciclo que anualmente viene celebrando la Sociedad de Alpinismo «Peñalara».

Diputación

Ayer, bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejo, se celebró una reunión para constituir la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común para la emisión de un empréstito con destino a la construcción de caminos vecinales.

Sindicato Metalúrgico

«El Baluarte». A causa de haber sido publicada en la «Gaceta» del día 21 de abril la convocatoria para la elección de los Comités paritarios de la Industria Metalúrgica, se convoca a todos los asociados urgentemente a una reunión extraordinaria, que se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana (hora oficial)...

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

Al igual que el hábito no hace al monje...

... los falsificaciones de una buena marca no valen nunca como la marca misma. La gran notoriedad de los Lithinés del D'Gustin ha hecho surgir muchas imitaciones groseras é ineficaces. Vayan con cuidado! Exijan en cada caja el nombre del D'Gustin. Es la garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineral, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado y vejiga.

Exijan los verdaderos Lithinés del D'Gustin

La caja de 12 saquitos para hacerse 12 litros de agua mineral. Tergente gaseoso, de beber delicioso, puro ó mezclado con vino. DE VENTA EN TODAS PARTES. Depósito general: Mallorca, 313.—BARCELONA.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

Para el Primero de Mayo

Con el fin de contribuir a la divulgación de libros y folletos de la doctrina socialista, hemos estudiado unos descuentos, aquellos que permiten nuestro desenvolvimiento económico, y que son, a la vez, los máximos que podemos hacer en beneficio de los que quieren dedicarse, o se dedican, a la venta, la que esperamos intensifiquen.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes, 250 pts. Provincias, trimestre, 9 — 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

De una encuesta

La pena de muerte

Mi posición espiritual frente a la pena de muerte no es hija de la reflexión, sino del sentimiento. Sería deseable que yo tratara de argumentar eruditamente, amontonando con lógica impecable las razones que me permitieran presentar mi voto como la conquista final de una complicada crítica. No, siento en mí, por encima y por fuera de mi pensamiento, una invencible repugnancia que roba el horror a la muerte misma, suprema finalidad del vivir.

Buscando en las raíces de esta emoción oscura, encuentro que abundan en los estratos más profundos de la personalidad humana, allí donde radican los instintos fundamentales que mandan a la vida prolongarse y perpetuarse. Mi horror a la pena de muerte es un aspecto parcial del horror a la muerte misma, suprema finalidad del vivir.

Este sentimiento de repugnancia, cuando trata de racionalizarse secundariamente, se parapeta detrás de las tres fundamentales razones siguientes:

Primera. Que los crímenes penales con la muerte son siempre tan monstruosos que constituyen por sí mismos prueba plena de la anomalía mental de quien los comete, que por ello antes merece tratamiento que castigo.

Segunda. Que detrás de la máxima evidencia jurídica acecha la tremenda y siempre innegable posibilidad del error.

Tercera. Aun aceptando la ejemplaridad del castigo como profilaxis del delito (noción muy discutible), nada negaría que era mucho más ejemplar el tormento aplicado por las justicias medievales, y, sin embargo, la sociedad moderna lo abolió sin detenerse a considerar el aumento que de ello pudiera venir en la criminalidad. El paso siguiente en esta escala de perfección es sin duda, la abolición de la pena de muerte.

Ahora que los psiquiatras discuten en serio la propuesta de nuestro colega Hoché, que, secundado por el jurista Binding, defiende la supresión de las vidas inútiles, comprendo que mi postura tiene un ridículo sentimentalismo «muy pasado». Pero yo, como nuestro glorioso Rubén, quisiera ser siempre «muy antiguo y muy moderno».

Doctor José SANCHIS-BANUS (De «Heraldo de Madrid».)

Lo del día

EXPOSICIÓN COMERCIAL

El Centro Internacional de Intercambio para el fomento del comercio y de la industria de Barcelona acaba de recibir una comunicación de la Delegación general en Los Angeles (California) invitando que en el próximo puerto de Long Beach se va a celebrar una importante Exposición, cuya inauguración se verificará a últimos del próximo mes de julio.

La Dirección de la mencionada Exposición ha decidido construir un pabellón de estilo español y destinado exclusivamente a los productos de España.

LA ALIANZA REPUBLICANA

En la imposibilidad en que se ve la Junta Central de Alianza Republicana de asistir a los actos que se organizan en Zaragoza, don Roberto Castroviejo, en nombre de la referida Junta, se ha dirigido al catedrático de aquella Universidad señor Gil Adrihéndose a cuantos actos se celebren y significándole la complacencia con que acogen el resurgir del republicanismo aragonés.

EN EL INSTITUTO DE REEDUCACIÓN

Con el tema «La exploración del aparato visual desde el punto de vista de los accidentes de trabajo» explicó ayer una interesante conferencia en el Instituto de Reducción Profesional el doctor don Antonio Melián.

Expuso en forma general aquellos conocimientos que son absolutamente necesarios conocer al médico que haya de informar en los Tribunales en un caso de accidente del trabajo, y estudió con gran competencia cuantos extremos se relacionan con el tema de su disertación.

Fue muy aplaudido.

EL MINISTRO DE MARINA, HIJO ADOPTIVO DEL FERROL

Ayer le fue entregada al ministro de Marina por una Comisión del Ayuntamiento de El Ferrol una artística placa conmemorativa del nombramiento de hijo adoptivo que en su favor ha hecho el referido Municipio.

UNA VISITA

Ayer visitó al ministro de Trabajo M. Paul de Vinat, director del Instituto Internacional de Organización Científica del Trabajo, anejo a la Oficina Internacional de Ginebra.

M. De Vinat dió cuenta al ministro de la marcha de la Oficina constituida en dicha ciudad para estudiar el sistema de racionalización del trabajo en las industrias, y le dijo que vería con gusto la aportación de España a esta obra de carácter internacional.

Por último, invitó al ministro a la conferencia que dará hoy en el ministerio de Trabajo sobre estas cuestiones.

MINISTRO INDISPUESTO

El ministro de Hacienda marchó ayer a su domicilio algo indispuesto. Por este motivo no asistió al consejo de anoche.

EN LOS MINISTERIOS

El presidente recibió al comisario regio de la Banca privada y al alcalde de Valencia.

Después de comer asistió a la proyección de una película en la Embajada de los Estados Unidos.

El presidente de la Diputación de Burgos y el alcalde de Quintanar de la Sierra visitaron al ministro de Ins-

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31962.

trucción para solicitar la construcción de escuelas graduadas en dicho pueblo.

El ministro de Trabajo recibió al general Hermosa, a don Eugenio D'Ors, al ex presidente de la Cámara de Comercio de Valencia señor Meiques y a don Miguel Gómez, del Comité paritario de Empresarios de Almería.

El de Gracia y Justicia recibió al arzobispo de Santiago, al padre Zacarías Martínez y al conde de Casal. El de Fomento recibió a una Comisión de Almería y Málaga, que expusieron al ministro su deseo de que aquellos puertos sean considerados como pesqueros nacionales.

También recibió al general Hermosa, que cumplimentó al ministro con motivo del nuevo cargo que le ha sido conferido a dicho general, de director general de Minas y Combustibles.

EL GIRO TELEGRÁFICO DE MARRUECOS

La alta Comisaría de Marruecos ha comunicado que durante el año de 1927 se ha efectuado por el servicio de giro telegráfico de Marruecos un total de 10.656.808 pesetas.

LA BODA DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

El presidente de la Asamblea llegó ayer a la Presidencia en el momento de reunirse los ministros en consejo. Manifestó a los periodistas que iba a dar las gracias a los ministros por el regalo que le habían hecho con motivo de su boda. Esta se celebrará en Madrid el día 5 del próximo mayo.

ACCION SOCIAL AGRARIA

En el ministerio de Trabajo se ha reunido el Pleno de la Junta central de Acción Social Agraria, que examinó diversos expedientes e informes técnicos y aprobó seis proyectos de conciertos económicos con otros tantos Ayuntamientos para el pago de deudas a los Pósitos respectivos.

NUOVO DIRECTOR GENERAL

Ha sido designado para desempeñar la Dirección General de Minas y Combustibles, de reciente creación, el general de brigada don Luis Hermosa, presidente del Consejo Superior del Combustible.

Leyes y togas

FATALIDAD FRATRICIDA

José Buitrago Vega compareció ayer ante la Sala de la Sección segunda acusado por el fiscal señor Medina como autor de un delito de homicidio, por el que solicita la sea impuesta la pena de ocho años y un día de prisión por haberse incurso en el que comprende el art. 410 del Código penal, aunque reconociendo como atenuante el parentesco y la falta de intención de causar un mal de tanta gravedad, y pidiendo además que se le condene al pago de una indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del difunto.

Los hechos se desarrollaron en Chinchón el día 4 de agosto de 1927 hallándose el acusado y su hermano Manuel, de catorce años, en la era de sus padres verificando las operaciones de recolección de cereales. El niño, que tenía el carácter un poco discoso, se agrió del trillo en que iba montado diciendo que ya no quería trabajar más. Su hermano José, que se hallaba en aquel momento volviendo la parva, le regañó, y dijo que continuase trabajando, siendo agredido por Manuel con la tralla que tenía para arrear las caballerías, huyendo y lanzándole piedras a su hermano José, que seguía regañándole. Fuese acercando el niño, a pesar de haberle dicho su hermano que si se aproximaba le iba a dar con el horquillo en el trasero, cuando estando muy cerca, al intentar el chico coger una piedra que había en la parva, fué alcanzado por el horquillo con que trabajaba José, causándole un chichón, que fué a refrescarse con agua. A la hora de la comida, el niño se quejó de dolor de cabeza, llamándose al médico, que, reconociéndole, dijo a la madre que era una simple conmoción; pero viéndole deprimido le aplicó una inyección para reanimarle. Al día siguiente falleció a consecuencia, según el dictamen de autopsia, de una meningitis causada por fractura del parietal.

Todo ello ha sido corroborado por los testigos y el médico que le asistió al verificarse la prueba.

El defensor, don Manuel Bullón, en un razonado informe, sostuvo la irresponsabilidad de su defendido, solicitando la absolución. Quedó para sentencia.

REVOCAION EN SEGUNDA INSTANCIA

Los herederos de S. Manzanero utilizaban como salida de una finca suya al camino vecinal el paso a través de una era de pantrillar de los marqueses de Zugasti, que tenían arrendada a dos vecinos de San Martín de Pusa, en cuyo término están sitos los predios indicados. Para impedir el paso de ganados, los referidos vecinos hicieron una zanja, interponiendo los herederos de Manzanero un interdicto de recobrar la posesión del paso ante el Juzgado de Navahermosa (Toledo), el cual les reconoció su derecho.

Contra esta sentencia apelaron los herederos, sosteniendo su derecho al letrado señor Sol y lo que ante la Sala primera de la Audiencia territorial y defendiendo la confirmación de la sentencia el letrado señor Moreras, en nombre de los herederos.

La Sala ha dictado sentencia revocando el fallo del Juzgado y declarando la inexistencia de la posesión del derecho de paso, y, por tanto, la del despojo del derecho subsiguiente, que había sido reconocido en la primera sentencia.—Paredes.

La Oficina de Reclamaciones

Han sido aprobados por la Dirección General de Seguridad los estatutos por que ha de regirse la Oficina de Reclamaciones y Propaganda socialista en la provincia de Madrid, quedando, por tanto, legalmente constituida dicha entidad, la que inmediatamente comenzará a actuar enviando una circular a todas las organizaciones socialistas y obreras de la provincia invitándolas a adherirse a dicha Oficina.

ACCION POLITICA

Avances del Socialismo internacional

Los socialistas austriacos.—“Viena la roja”

La Sección vienesa del Partido Socialista Obrero Austriaco acaba de publicar el anuario correspondiente a 1927.

Dos acontecimientos importantes han destacado en la vida de la organización socialista vienesa durante el pasado año: las elecciones del 24 de abril y los sucesos del 15 de julio. Las elecciones proporcionaron a la organización éxitos considerables. Los votos obtenidos por los socialistas se elevaron a 694.539, o sea 122.414 más que en las últimas elecciones de 21 de octubre de 1924. En éstas de 1927 han dado por primera vez su voto a los socialistas 71.375 mujeres y 51.039 hombres, que son los 122.414 a que hemos hecho referencia. Comparada la cifra total de votos de 1927 con la obtenida en 1924, resulta un aumento de 21,3 por 100; el aumento de votantes femeninos es de un 27,3 por 100, y el de los masculinos, de un 18,5 por 100. En ninguna circunscripción vienesa se registra disminución, y el aumento mínimo de un distrito es de 10 por 100.

En el período que comprende la Memoria ha hecho inmensos progresos el desarrollo de la organización del Partido, debidos en gran parte a las tentativas realizadas por la reacción para explotar en su provecho los sangrientos sucesos del 15 de julio. El total de afiliados durante este período ha aumentado en 57.493, lo que hace un aumento de 17,41 por 100. De ese número son hombres 31.848, o sea un 14 por 100, y mujeres 25.645, o sea un 24,9 por 100.

A fin de año contaba el Partido Socialista en Viena 387.077 afiliados. Como el total de los electores de la ciudad es de 694.539 personas, los afiliados son el 55,82 por 100 de dicho total. Desde entonces ha aumentado el número de afiliados, que en la actualidad exceden de 400.000. La estadística de las operadoras de confianza de los hombres, que en 31 de diciembre de 1927 había en Viena 17.263 personas de confianza, que ejercían su actividad: 14.100 hombres y 2.353 mujeres. Su número ha aumentado en igual período en 2.264, o sea un 15,1 por 100.

Todas las organizaciones culturales y especiales del proletariado vienes ofrecen igual aspecto de progreso. El movimiento femenino cuenta con un efectivo de 128.658 afiliadas, con un aumento de 25.645. El total de sufragios femeninos no llega todavía al de los hombres, pero se le aproxima cada vez más. De cada 10.000 electores vieneses, 6.275 votan por el Socialismo. De cada 10.000 sufragios femeninos, no hay que 5.822 para los socialistas. No obstante, el total de los sufragios femeninos del Partido ha aumentado del 52,82 por 100 en 1923 al 58,22 por 100 en 1927.

El Partido realiza grandes esfuerzos por extender en Viena la instrucción y la educación de los afiliados y dar conciencia socialista a los recién inscritos. Al efecto, ha celebrado 388 conferencias aisladas, 122 series de conferencias, 59 series de cursos para los hombres de confianza política, 23 cursos para los funcionarios de los Sindicatos, 43 cursos para mujeres, 18 cursos para jóvenes y 11 cursos diversos. Aparte de esto, funcionan con regularidad la Escuela del Partido y la Escuela Sindical de la organización vienesa.

Todos estos datos, tomados de la Memoria de 1927 de la organización socialista vienesa, justifican plenamente el título que a la ciudad se aplica de «Viena la roja».

Triunfo socialista en Milwaukee

El día 3 de abril se celebraron en Milwaukee (Norteamérica) elecciones municipales.

El camarada Daniel W. Hoan fué reelegido por cuarta vez alcalde, logrando 56.226 votos, contra 38.813 su rival.

Rutkowski, a quien los socialistas presentaban para tesorerer, alcanzó 32.274 votos, siendo derrotado. Igual

sucedió con Tesch, para ocontroller, que obtuvo 38.314, y con Quick, para procurador, que sumó 37.519.

Los siguientes camaradas fueron elegidos tenientes de alcalde: Juan Doerfler, Herman O. Kent, Carlos P. Dietz, Ole A. Olsen, Paul Ganer, Augustus Strehlow y Carlos Schad.

El camarada Hempel logró 40.859 votos para Jefe de paz, venciendo a sus dos rivales.

Para el County Board salieron elegidos los compañeros Federico Heath, Francisco Schaus, Herman G. Tucker, Jaime Sheehan, A. J. Melms, Francisco G. Metcalfe y Emil Brodde.

El resultado es halagüeño para nuestro Partido, sobre todo teniendo en cuenta que ha luchado sólo frente a republicanos y demócratas, unidos bajo la denominación de «sin partido».

Hay varias causas pequeñas de paro que temporalmente desplazan de una o otra industria a los trabajadores. Pero la causa fundamental es la obtención de los trabajadores para obtener salarios suficientes a fin de permitirles comprar en el mercado el producto total de su labor.

En el período que comprende la Memoria ha hecho inmensos progresos el desarrollo de la organización del Partido, debidos en gran parte a las tentativas realizadas por la reacción para explotar en su provecho los sangrientos sucesos del 15 de julio. El total de afiliados durante este período ha aumentado en 57.493, lo que hace un aumento de 17,41 por 100. De ese número son hombres 31.848, o sea un 14 por 100, y mujeres 25.645, o sea un 24,9 por 100.

A fin de año contaba el Partido Socialista en Viena 387.077 afiliados. Como el total de los electores de la ciudad es de 694.539 personas, los afiliados son el 55,82 por 100 de dicho total. Desde entonces ha aumentado el número de afiliados, que en la actualidad exceden de 400.000. La estadística de las operadoras de confianza de los hombres, que en 31 de diciembre de 1927 había en Viena 17.263 personas de confianza, que ejercían su actividad: 14.100 hombres y 2.353 mujeres. Su número ha aumentado en igual período en 2.264, o sea un 15,1 por 100.

Todas las organizaciones culturales y especiales del proletariado vienes ofrecen igual aspecto de progreso. El movimiento femenino cuenta con un efectivo de 128.658 afiliadas, con un aumento de 25.645. El total de sufragios femeninos no llega todavía al de los hombres, pero se le aproxima cada vez más. De cada 10.000 electores vieneses, 6.275 votan por el Socialismo. De cada 10.000 sufragios femeninos, no hay que 5.822 para los socialistas. No obstante, el total de los sufragios femeninos del Partido ha aumentado del 52,82 por 100 en 1923 al 58,22 por 100 en 1927.

El Partido realiza grandes esfuerzos por extender en Viena la instrucción y la educación de los afiliados y dar conciencia socialista a los recién inscritos. Al efecto, ha celebrado 388 conferencias aisladas, 122 series de conferencias, 59 series de cursos para los hombres de confianza política, 23 cursos para los funcionarios de los Sindicatos, 43 cursos para mujeres, 18 cursos para jóvenes y 11 cursos diversos. Aparte de esto, funcionan con regularidad la Escuela del Partido y la Escuela Sindical de la organización vienesa.

Todos estos datos, tomados de la Memoria de 1927 de la organización socialista vienesa, justifican plenamente el título que a la ciudad se aplica de «Viena la roja».

Triunfo socialista en Milwaukee

El día 3 de abril se celebraron en Milwaukee (Norteamérica) elecciones municipales.

El camarada Daniel W. Hoan fué reelegido por cuarta vez alcalde, logrando 56.226 votos, contra 38.813 su rival.

Rutkowski, a quien los socialistas presentaban para tesorerer, alcanzó 32.274 votos, siendo derrotado. Igual

sucedió con Tesch, para ocontroller, que obtuvo 38.314, y con Quick, para procurador, que sumó 37.519.

Los siguientes camaradas fueron elegidos tenientes de alcalde: Juan Doerfler, Herman O. Kent, Carlos P. Dietz, Ole A. Olsen, Paul Ganer, Augustus Strehlow y Carlos Schad.

El camarada Hempel logró 40.859 votos para Jefe de paz, venciendo a sus dos rivales.

Para el County Board salieron elegidos los compañeros Federico Heath, Francisco Schaus, Herman G. Tucker, Jaime Sheehan, A. J. Melms, Francisco G. Metcalfe y Emil Brodde.

El resultado es halagüeño para nuestro Partido, sobre todo teniendo en cuenta que ha luchado sólo frente a republicanos y demócratas, unidos bajo la denominación de «sin partido».

Hay varias causas pequeñas de paro que temporalmente desplazan de una o otra industria a los trabajadores. Pero la causa fundamental es la obtención de los trabajadores para obtener salarios suficientes a fin de permitirles comprar en el mercado el producto total de su labor.

En el período que comprende la Memoria ha hecho inmensos progresos el desarrollo de la organización del Partido, debidos en gran parte a las tentativas realizadas por la reacción para explotar en su provecho los sangrientos sucesos del 15 de julio. El total de afiliados durante este período ha aumentado en 57.493, lo que hace un aumento de 17,41 por 100. De ese número son hombres 31.848, o sea un 14 por 100, y mujeres 25.645, o sea un 24,9 por 100.

A fin de año contaba el Partido Socialista en Viena 387.077 afiliados. Como el total de los electores de la ciudad es de 694.539 personas, los afiliados son el 55,82 por 100 de dicho total. Desde entonces ha aumentado el número de afiliados, que en la actualidad exceden de 400.000. La estadística de las operadoras de confianza de los hombres, que en 31 de diciembre de 1927 había en Viena 17.263 personas de confianza, que ejercían su actividad: 14.100 hombres y 2.353 mujeres. Su número ha aumentado en igual período en 2.264, o sea un 15,1 por 100.

Todas las organizaciones culturales y especiales del proletariado vienes ofrecen igual aspecto de progreso. El movimiento femenino cuenta con un efectivo de 128.658 afiliadas, con un aumento de 25.645. El total de sufragios femeninos no llega todavía al de los hombres, pero se le aproxima cada vez más. De cada 10.000 electores vieneses, 6.275 votan por el Socialismo. De cada 10.000 sufragios femeninos, no hay que 5.822 para los socialistas. No obstante, el total de los sufragios femeninos del Partido ha aumentado del 52,82 por 100 en 1923 al 58,22 por 100 en 1927.

El Partido realiza grandes esfuerzos por extender en Viena la instrucción y la educación de los afiliados y dar conciencia socialista a los recién inscritos. Al efecto, ha celebrado 388 conferencias aisladas, 122 series de conferencias, 59 series de cursos para los hombres de confianza política, 23 cursos para los funcionarios de los Sindicatos, 43 cursos para mujeres, 18 cursos para jóvenes y 11 cursos diversos. Aparte de esto, funcionan con regularidad la Escuela del Partido y la Escuela Sindical de la organización vienesa.

Todos estos datos, tomados de la Memoria de 1927 de la organización socialista vienesa, justifican plenamente el título que a la ciudad se aplica de «Viena la roja».

que persiguen los citados camaradas, y que no es otro que el de dar a los trabajadores y ciudadanos estudiosos un material que los informe sobre los más importantes problemas sociales, económicos y políticos que interesan en el país y en el mundo a la democracia socialista.

Dando muestras de un eclecticismo consciente, los compañeros argentinos reúnen en el «Anuario Socialista», que acaba de aparecer, cuantos trabajos literarios y aun científicos suponen materia de educación y ciudadanía para la clase trabajadora.

Y para terminar, transcribimos uno de los párrafos introductorios, que dicen más, para nuestro propósito, que cuanto nosotros pudiéramos comunicar al lector:

«Una alta finalidad cultural orienta, pues, a esta publicación, que aspira a completar, a través de una como síntesis anual, con la colaboración de firmas autorizadas y el aprovechamiento de estadísticas y trabajos serios, a la vez que de excelentes ediciones argentinas y extranjeras, la fecunda obra de esclarecimiento, crítica y de difusión que lleva a cabo nuestro diario «La Vanguardia».

Un servicio administrativo de EL SOCIALISTA.—Obra silenciosa, pero positiva

La labor que se realiza desde la Administración de EL SOCIALISTA es toda ella de imponderable valor y de extraordinario esfuerzo, y toda esta obra de conjunto da vida a nuestro querido diario; pero entre toda la labor hay un sector, el de librería, que rinde a nuestras ideas triple beneficio, puesto que éstos reavistan distintos aspectos, aunque todos ellos converjan en un mismo fin: el de la acumulación de valores económicos que sirvan en ordenada aglomeración a los intereses de la causa socialista.

El triple aspecto utilitario se refleja claramente en la cultura, en la propaganda y en el progreso económico que paulatinamente va desarrollando la clase trabajadora. Respecto a la cultura, es innegable que los miles de folletos y libros que de distintas materias espalan la sección de libros de EL SOCIALISTA es un alimento intelectual que va saciando el ansia de saber que domina a los trabajadores españoles. Respecto a la propaganda, la obra es extraordinariamente grande en los aspectos sindical y político, porque se lleva a los cerebros de los asalariados y de cuantos quieren estudiar nuestro ideario una antorcha de esplendorosa luz que ilumina su inteligencia y alienta su voluntad para elevar su espíritu. Respecto a la ayuda económica, no se cultiva a nadie que cuantos libros y folletos sirve la Administración de EL SOCIALISTA proporcionan una utilidad: aquella que da el beneficio comercial, que sirve para cubrir las atenciones de nuestro diario, y este aspecto se podrá apreciar en la Memoria del Partido Socialista que acabamos de editar.

La sección de librería de EL SOCIALISTA es un factor interesantísimo para el desarrollo de nuestras ideas; la obra de proselitismo que realiza calladamente, las conciencias que en ellas se someten a fructificación, y que van roturando para que fructifiquen en estas la semilla de nuestras ideas, sólo se puede apreciar conviniendo con ellas la labor cotidiana, como hacemos los que trabajamos con asiduidad incansable en el mejoramiento de EL SOCIALISTA; en este laboratorio de ideales, donde rivalizamos en sacrificio administradores y redactores, es donde se aprecia la cuantía de la obra que va realizando la sección de librería.

Merced, por lo que apuntado queda, que los militantes del Partido debemos a este sector una atención, si no preferente, al menos más vivaz, digna de impulso comercial? No creemos que haya duda al examinar este aspecto del movimiento obrero español.

La librería de EL SOCIALISTA necesita vida más activa, de más amplia campo comercial y de propaganda; todo esto aportará a nuestro diario, al querido diario que fundó el inolvidable Pablo Iglesias, ingresos que facilitarán su desenvolvimiento para llegar a la publicación de seis y más páginas diarias; pero para ello es preciso que nos lancemos a empresas de más altos vuelos, sacando a la librería del raquitismo en que vive en el rincón oculto de la Administración de EL SOCIALISTA, para llevarla a un local de pocas pretensiones por el momento, pero en el cual se lograra estimular la atención del transeúnte con los libros y folletos que tienen ocultos en los estantes de la librería de EL SOCIALISTA, y que se conocen poco o nada porque las librerías los tienen guardados o no los hay en ellas, por conveniencias comerciales; nuestra idea lograría una mayor comprensión y sería más fácil el triunfo.

Hace falta llegar, y pronto, a crear la «Editorial Pablo Iglesias», y que ésta tenga un local para la venta al detall adecuado a sus posibilidades económicas; pero un local donde tengamos facilidad para aumentar la difusión de nuestra obra. Necesitamos producir en cantidad y calidad libros y folletos que traten de los problemas económicos-sociales, recogidos en ediciones baratas, para que estén al alcance de los trabajadores. Esta es la aspiración de los que trabajamos por elevar el volumen de ventas, y para ello pedimos nuestra actividad comercial y de propaganda.

El Primero de Mayo debe ser día de examen para las conciencias socialistas, revisando nuestro haber, para conocer al detalle nuestra obra particular en pro de las ideas y hasta dónde hemos llevado el cumplimiento de nuestro deber, y si en el balance encontramos un saldo favorable, tenemos el deber de utilizar las enseñanzas que de él se derivan para avanzar; lo que nos enseña a los socialistas estas líneas de vulgar lenguaje es que hay que atender con cariño a uno de los servicios más interesantes que tiene el movimiento socialista español. Que surja de este Primero de Mayo

la «Editorial Pablo Iglesias», para que en el haber general de los obreros que enarbolaron la bandera de emancipación que levantó el Maestro, en la próxima venidera Fiesta del Trabajo aparezca una nueva línea que, por su aportación, produzca en el balance inmensos beneficios económicos y progresivos para EL SOCIALISTA, que es, en resumen, el alma del movimiento obrero español.

Todo por y para EL SOCIALISTA, que tanto queramos y para el que con interés extraordinario reclamaba nuestra atención Pablo Iglesias.

JOSÉ LOPEZ GUZMAN

Nuestras Agrupaciones

La Agrupación Socialista del Puente de Vallecas celebró junta general, siendo aprobadas las actas, las cuentas altas y bajas del primer trimestre.

En las gestiones del Comité aprobó lo acordado respecto al empedrado y urbanización de las calles.

Se dió cuenta de haber mandado a la dirección de Seguridad los estados de cuentas atrasadas, estando hoy al corriente, y del curso de conferencias organizadas, en el que tomarán parte los camaradas Quer, Maeso, Trifón Gómez y Lucio Martínez, así como del acto público que se proyecta para el Primero de Mayo en el teatro Godoy, en el que participará el querido camarada Antonio Roma Rubies, Luz García, Mariano Cubillo, Antonio Masía y el profesor de nuestras escuelas, compañero Acero, que presidirá.

También se dió lectura de las peticiones locales con motivo de la Fiesta del Trabajo, siendo aprobadas.

Se dió a conocer que al acto celebrado por el Ramo de la Edificación de Vallecas fuimos invitados oficialmente, acudiendo con nuestra bandera y estableciendo lazos de fraternidad con nuestros camaradas y convencidos.

De la creación reciente de la Oficina de Reclamaciones, se explicó a la general que habíamos estado representados y formamos parte de la misma, de la que se esperan grandes frutos.

En el turno de preguntas y proposiciones, un compañero pidió, y se acordó así, ayudar a la Juventud Socialista.

Otro camarada excitó al Comité para que cuando se piense llevar a la práctica la construcción de la Casa del Pueblo que se proyecta por otra organización hermana, tome parte activa y directa la Agrupación.—V.

NOVELDA, 27.—Se ha reunido en junta general la Agrupación Socialista de esta localidad, habiendo concurrido la mayoría de los afiliados y algunos simpatizantes con nuestra causa.

Se han despachado los asuntos de trámite y se han tomado importantes acuerdos relacionados con la propaganda de nuestras ideas, entre otros, el de celebrar semanalmente una charla de controversia entre afiliados de esta Agrupación y los que querían inscribirse en este curso, del que se espera fundamentalmente proporcione excelentes resultados para el Socialismo.

El Comité ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, José Martí Alberola (reelegido); vicepresidente, José María Segura Pérez; secretario, Francisco Altd; tesorero, Luis Diez Delgado; tesorero-contador, Luis Pellín Sepulcre, y vocales, Gaspar Iriar Navarro y Luis Cantó Díez.

Para el curso de la Agrupación Socialista ha sido designado el compañero Francisco Altd.

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE, 27.—La Agrupación Socialista local celebró junta general ordinaria, acordando conceder el reintegro en la misma a diversos compañeros y aprobando la gestión del camarada Cárdenas como director de nuestro órgano BALUARTE OBRERO.

Se eligió nueva Directiva, quedando constituida de la siguiente forma: José Martínez Carmona, presidente; Eduardo Blanco, vicepresidente; Miguel Castuera, secretario; Evaristo Díaz, vicesecretario; Antonio Alguacil, tesorero; Francisco Alberto y Manuel Caballeros, vocales.

Para la Comisión revisora de cuentas fueron designados los compañeros Juan Fernández, Eugenio Sánchez y Andrés Gómez, y para correspondal de EL SOCIALISTA Eduardo Blanco.—E.

Nuestras Juventudes

El pasado miércoles celebró esta Juventud de Pueblo Nuevo-Ventas la correspondiente charla semanal, a cargo de nuestro camarada Cebriano, que disertó sobre el camino a seguir por los jóvenes socialistas.

Dijo que la principal preocupación que debíamos tener era el capacitarlos convenientemente para una actuación provechosa, y que esto sólo se podía conseguir mediante el estudio. Expresó que de las labores a que con preferencia se han de dedicar las Juventudes, y ésta no podrá realizarse si carecemos de la instrucción necesaria.

Puso de manifiesto los obstáculos que hemos de vencer para lograr nuestros propósitos, y alentó a todos a que trabajasen sin descanso para ponerse en condiciones de dar el máximo rendimiento.

Terminó el acto con la intervención de diversos compañeros, que abundaron en el expuesto por el camarada Cebriano.

La próxima charla de controversia se celebrará el miércoles 2 de mayo, y estará a cargo del compañero José Castro.

Altas en el Partido